

26 de abril de 2024

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
César Nicolás Pensón, núm. 66
Sector Gascue
Ciudad.-

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante- Horario Especial por motivo del Día del Trabajador

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores, de fecha veintiséis (26) de julio del año dos mil veintidós (2022), identificado como R-CNMV-2022-10-MV, tenemos a bien informarles en condición de Hecho Relevante, lo siguiente:

ÚNICO: Hacemos de conocimiento al público inversionista, a todos nuestros clientes y, a esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que el próximo **lunes, veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024)**, no estaremos laborando, por motivo del Día del Trabajador, reincorporándonos en nuestras labores en fecha **martes, treinta (30) de abril de dos mil veinticuatro (2024)**, en horario regular.

Sin otro particular al cual referirnos por el momento, se despide,

Rafael Liria
Oficial de Cumplimiento